



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-04843337-E-UBA-DME#SSA_FFYB Transformación y creación en la Cátedra de Matemática del Departamento de Fisicomatemática

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora del Departamento de Fisicomatemática, Prof. Dra. Marcela ZUBILLAGA, eleva la solicitud de la Prof. Dra. Myriam NUÑEZ para realizar una transformación de cargos en la Cátedra de Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la transformación de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (Partida 2-20-33) en un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial y un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación parcial.

Que el cargo a ocupar se encuentra vacante desde el 1º de agosto del corriente año, atento que la Lic. Patricia GIRIMONTE ha presentado su renuncia a dicho cargo (REDEC-2024-2230-E-UBA-DCT_FFYB).

Que se propone para ocupar el cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial a la Lic. Silvina DEL DUCA, que se desempeña como docente de la Cátedra desde el año 1995 y actualmente ocupa el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Regular con dedicación parcial.

Que dicha transformación se fundamenta en la necesidad de disponer de más docentes para el dictado de las numerosas asignaturas que se imparten dentro de la Cátedra.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes y el plan de docencia de la Lic. DEL DUCA.

Que en COPDI-2024-04824188-UBA-DGTA#SA_FFYB, orden 7, se encuentra agregado el Informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Que sobre un total de 30 miembros de la Junta Departamental, la propuesta cuenta con el aval unánime de 28 integrantes.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo acordado en la sesión de fecha 27 de agosto de 2024;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- TRANSFORMAR Y CREAR a partir de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (Partida 2-20-33), un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial y un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación parcial en la Cátedra de Matemática.

ARTÍCULO 2°: ELIMINAR del plantel docente un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (Partida 2-20-33) en la Cátedra de Matemática.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR en el cargo de Profesora Adjunta -Interina- con dedicación parcial a la Licenciada Silvina Alejandra DEL DUCA (DNI N° 18.474.771, Legajo N° 110.259, Partida: 2-21-78) y en el cargo de Ayudante de Primera -Interino- con dedicación parcial al Bioquímico Leonel Fabricio PEREDO (DNI N° 35.588.625, Legajo N° 201.031, Partida 2-27-386), ambos en la Cátedra de Matemática, del Departamento de Fisicomatemática, ello desde el 1° de octubre 2024 y hasta el 28 de febrero del 2025 y/o hasta la sustanciación del concurso respectivo.

ARTÍCULO 4°.- OTORGAR LICENCIA sin goce de haberes, a partir del 1° de octubre de 2024 a la Lic. Silvina Alejandra DEL DUCA en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Regular con dedicación parcial (Partida 2-24-143), por pasar a desempeñar un cargo de mayor jerarquía en la Cátedra precitada.

ARTÍCULO 5°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11- Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal - Partida Principal 2 – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2024.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección del Departamento de Fisicomatemática, al Profesor a cargo de la Cátedra de Matemática y a los interesados; elévese mediante comunicación oficial a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes para la intervención de su competencia y a la Dirección de Concursos para su conocimiento; y cumplido archívese.

